



INFORME DE MESA COORDINADORA PARA ASAMBLEA 146– JUNIO 2024

Se describen a continuación tareas realizadas por la Mesa Coordinadora en el período inter asambleas 145-146

1. JUNTA COMUNAL.

Presentamos a la Junta Comunal las resoluciones 268 a 274 aprobadas en Asamblea 145 – mayo 2024 y las actas de asamblea 243 y 244.

Las Resoluciones ya se encuentran caratuladas. Se puede acceder a las mismas en la página Web de nuestro Consejo Consultivo consejoconsultivocomuna15.org y también en el Instagram **consejo.consultivo.15** a través de linktree.

2. INTERCONSEJOS CONSULTIVOS COMUNALES -ICC-

Se está organizando la realización de Plenario para el sábado 6 de julio en el horario de 10 a 13.30 hs en la Asoc. de Fomento Federico Lacroze – Maure 3955. Se informará el temario.

Se envían las normas de funcionamiento del Inter consejos Consultivos Comunales vigentes.

3. ORDEN DEL DIA – PLAZO DE RECEPCION DE INFORMACIÓN

Con motivo de la preparación del orden del día para las asambleas y posteriores acciones para su envío, solicitamos que los días miércoles anteriores a la realización de las asambleas envíen, como fecha tope, la información para incluir en el orden del día. Informes de Comisiones, proyectos y demás.

4. RESUMEN DE CONCLUSIONES DE LAS ACTAS RECIBIDAS DE LA JUNTA COMUNAL.

PRINCIPALES PUNTOS REUNIONES JUNTA COMUNAL 15 ACTAS 99 A 107 PUBLICADAS EN EL MES DE MAYO DE 2024

ACTA 99 - 29 JUNIO 2022

Punto 1 -

Se recibió una pieza con los escudos de los 6 barrios de la comuna. Sería conveniente conseguirla para incorporarla a nuestras presentaciones.

Punto 2 - Se presenta Mapa Gastronómico de la Comuna 15.

El proyecto figura en el sistema SADE IF-2022-26321103-GCABA-COMUNA15 Sería conveniente solicitarlo.

Punto 3 - Se aprueba el programa Trayectoria PYME

El proyecto figura en el sistema SADE IF-2022-26320680-GCABA-COMUNA15 Sería conveniente solicitarlo.

Punto 4 - Se aprueba la instalación de la Defensoría del Pueblo en la Sede Comunal.

El proyecto figura en el sistema SADE IF-2022-24533702-GCABA-COMUNA15

Sería conveniente consultar si existe actualmente.

ACTA 100 - 17 AGOSTO 2022

Punto 1

La Murga PORTADORES DE ALEGRÍA solicita la cesión de un espacio en la Plaza Malaver, la Junta decide consultar al Ministerio de Cultura. Preguntar si hay respuesta sobre este tema.

ACTA 103 - 15 DICIEMBRE 2022

Punto 5

En este punto la Junta Comunal aprueba tener reuniones quincenales de acuerdo a su reglamento interno. Las siguientes actas hasta la finalización de su mandato fueron realizadas los días 15 de marzo, 24 de mayo, 26 de julio y 1 de noviembre de 2023.

Corresponde que se trate en la próxima asamblea si corresponde alguna presentación del Consejo Consultivo en los organismos de control (Auditoría, sindicatura, Legislatura, defensoría del pueblo).

Solicitar una copia del proyecto.

ACTA 107 - 1 NOVIEMBRE 2023

Punto 1

Se trata el proyecto de compra del terreno de la Plaza Malaver por medio del FODUS (Fondo de Desarrollo Sostenible).

Se debería solicitar a la Junta Comunal en qué estado se encuentra ese trámite.

5.ORDEN DEL DIA – PUNTO VARIOS.

Se recuerda que está incluido en el orden del día de todas las asambleas un punto VARIOS relacionado con los comentarios, aportes y/sugerencias que los asambleístas quieran hacer respecto del funcionamiento, organización e incumbencias del CCC y su relación con la Junta Comunal.

6.HORARIO DE INICIO DE LAS ASAMBLEAS

Se recuerda que el horario de inicio de las asambleas será a las 19 horas.

7.ORGANIZACIÓN DE LA ASAMBLEA 146. Se realizaron las tareas de práctica para la organización, convocatoria y búsqueda de lugar para la presente Asamblea, realización de agendas para convocatorias a las reuniones de las comisiones. Elaboración de flyer para difusión por redes sociales y mailing del CCC, preparación del orden del día de la Asamblea, actualización del registro de participantes, presentación y envío a la Junta Comunal de las resoluciones aprobadas por asamblea, relación con la Comisiones de Descentralización y Participación ciudadana de la Legislatura y con el Inter consejo Consultivo.

Solicitud a la junta comunal de Difusión de las asambleas en los términos que indica la ley de comunas.

8. FINANCIAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO.

Varias líneas de trabajo al respecto;

Se abrió una caja de ahorro en el Banco Credicoop sucursal Villa Ortúzar para administrar los aportes de la mesa coordinadora, lo recaudado en las asambleas y las donaciones que puedan provenir desde la gestión a través de la página web.

Por necesidades de financiación de las comisiones (gastos por impresiones, etc.) por favor tomar contacto con la Mesa Coordinadora

Ruben Daniel López
p/Mesa Coordinadora
mesacoordinadora.ccc15@gmail.com